

LA UNIVERSIDAD COMO LABORATORIO SOCIOAMBIENTAL EN LA SOLUCIÓN DEL BANCO DE PROBLEMAS DEL MUNICIPIO CERRO

MSc. Octavio Danel Rúas

Profesor Auxiliar, Director

Dra. C Gudelia Ortega Estévez

Profesora Titular, Profesora a Tiempo Parcial

Tamara Pisseaux Pero

Asistente, Profesora

INSTITUCIÓN: Filial Universitaria No 1 Cerro-Plaza

danelruas@uh.cu

eamieiro@infomed.sld.cu

tamarapp@infomed.sld.cu

Resumen

El trabajo es un Proyecto de desarrollo local y comunitario para el municipio Cerro que surge a partir del diagnóstico correspondiente a la localidad, que viene realizando la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de La Habana, a través de la universidad del territorio (Cerro), ante la necesidad de un sistema de acciones que contribuyan a solucionar los problemas existentes. Está dirigido, en particular, al desarrollo local y comunitario de los Consejos Populares Pilar Atarés y El Canal. La propuesta toma en cuenta la influencia que ejerce la educación en el desarrollo de los valores propios de la sociedad socialista cubana, mediante el trabajo comunitario que a través de la universidad territorial se viene desarrollando, donde el colectivo de trabajo es ejemplo en la aplicación de valores en su labor cotidiana.

Palabras Claves: desarrollo local, desarrollo comunitario, educación, valores, trabajo comunitario.

Abstract

The paper is a Project of local and community development for Cerro municipality that arises starting from the diagnosis corresponding to the town that comes carrying out the Vicerrectoría of Investigations of the Havana University , through the university of the territory, in the face of the necessity of a system of actions that they contribute to solve the existent problems. It's directed, in particular, to the local and community development of the popular advice Pilar Atarés and El Canal. The proposal takes into account the influence that exercises the education in the development of the values characteristic of the Cuban socialist society, by means of the community work that

through the territorial university one comes developing, where the work community is example in the application of values in its daily work.

Keywords: territory development, community development, education, values, community work.

INTRODUCCIÓN

El municipio del Cerro abarca un área de 10,18 Kilómetros cuadrados que representa el 1,4 % de la superficie total de la ciudad; se ubica próximo a su centro norte, extendiéndose con forma alargada e inclinación hacia el oeste.

Tiene una población de 129 080 habitantes; aproximadamente el 6% de la población provincial y es el sexto de la capital en tamaño de la población, con siete consejos, que abarcan un área de 10,18 Km² y con una densidad de población de 12 654,9 habitantes por km² ocupando el 4to lugar después de los municipios, Centro Habana, La Habana Vieja y Diez de Octubre.

La antigüedad de las instalaciones de este territorio, el segundo en la capital después de la Habana Vieja, es notable debido al surgimiento desde el siglo XVIII y XIX de grandes industrias como los molinos de tabaco, otras industrias movidas por la fuerza hidráulica, las primeras fábricas de fósforo, de jabonería y perfumería y las fábricas de hielo, las que hicieron que el territorio se convirtiera en una de las principales zonas industriales del país.

El peso fundamental de la economía del Cerro es la producción industrial con casi el 70% de la economía global del municipio y 1104 establecimientos, entre empresas, unidades presupuestadas, organizaciones estatales, empresas mixtas, uniones, unidades presupuestadas y una sociedad mercantil.

Con esta investigación nos proponemos suplir la carencia de un proyecto que permita orientar y organizar el trabajo social comunitario en el municipio Cerro, específicamente en los Consejos Populares Pilar Atarés y El Canal (durante esta primera etapa), enfocándolo hacia la solución de algunos problemas específicos que se plantean en el diagnóstico territorial, como las indisciplinas sociales, el fracaso y la deserción escolar, niños con problemas de conducta, desvinculados del estudio y el trabajo, la violencia doméstica, el alto índice de alcoholismo, la problemática de la droga, la prostitución, la reinserción de los ex reclusos a la sociedad, la situación Integral de la vivienda y las redes hidráulicas entre otras problemáticas.

DESARROLLO

El trabajo que se presenta es un Proyecto de desarrollo local y comunitario para el municipio Cerro, que surge a partir del diagnóstico correspondiente a la localidad, que viene realizando la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de La Habana, a través de la universidad territorial del Cerro, ante la necesidad de un sistema de acciones que contribuyan a solucionar los problemas existentes. Está dirigido, en

particular, al desarrollo social comunitario de los consejos populares Pilar Atarés y El Canal.

El grupo de acción está constituido por profesores y estudiantes de la Universidad de la Habana, profesores y estudiantes de la universidad territorial, así como por residentes en la zona, distribuidos en equipos que atienden las diferentes dimensiones en las que se perfila el proyecto.

Durante estas cinco décadas de profundas transformaciones, desde el triunfo de la Revolución en 1959 se ha propiciado la integración de la mujer en igualdad de condiciones que el hombre en lo laboral, educacional, político, científico, económico y social, sustentado en un principio fundamental: el desarrollo sostenido desde una dimensión amplia para la mujer cubana.¹

En el territorio, las mujeres desarrollan un trabajo muy importante ya que acometen todo el trabajo de forma muy participativa y entusiasta. El trabajo desarrollado por las compañeras como sujeto activo (activistas, gestores de recursos, protagonistas en la planificación de estrategias de desarrollo comunitario), como dinamizadoras de grupos poblacionales, sin duda alguna contribuye a fortalecer la posición de las mismas en el entorno comunitario.

A partir de los resultados obtenidos en las diferentes investigaciones llevadas a cabo por los Departamentos y Facultades de la Universidad de la Habana, de la propia Sede Universitaria Municipal y los Talleres de Transformación del barrio, que han servido como base metodológica para el desarrollo de este proyecto de investigación y desarrollo, se considera de vital importancia el protagonismo de la mujer para lograr la sostenibilidad de la gestión de desarrollo local y medioambiental que reclama la comunidad del Cerro.

Título del Proyecto: Gestión Universitaria para la Ciencia, la Innovación y el Desarrollo en el municipio Cerro.

Objetivo general:

Orientar y organizar el trabajo social comunitario enfocándolo hacia la solución de los principales problemas del desarrollo local, en los consejos populares Pilar Atarés y El Canal, ambos del municipio Cerro.

Objetivos específicos:

- Formar actores sociales para el desarrollo local, social y medioambiental como factor estratégico en la promoción del desarrollo humano.
- Diseñar un sistema de actividades que promuevan una sinergia entre la Universidad en el territorio, las Facultades y Centros de la Sede Central de la Universidad de La Habana y el gobierno para la solución de los principales problemas, la promoción de la cultura y el desarrollo local del municipio Cerro.
- Crear un espacio multifuncional de desarrollo sociocultural comunitario que permita la puesta en práctica de este proyecto.

Institución responsable de la investigación: Filial Universitaria Cerro Plaza.

Dirección: Aménidad final y San Joaquín, Cerro.

¹ Oficina Nacional de Estadísticas. Perfil estadístico de la mujer cubana en el umbral del siglo XXI. La Habana: ONE; 2004.

Responsable principal: MSc Octavio Danel Ruas, Profesor Auxiliar de la Universidad de la Habana.

Participantes en la investigación: Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de la Habana, Facultad de Geografía, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Facultad de Psicología, Departamento de Sociología de la Facultad de Filosofía e Historia, Facultad de Economía, Centro de Estudios Demográficos, Centro de estudios para el perfeccionamiento de la Educación superior (CEPES), Filial de la Cátedra del Adulto Mayor del Cerro, Grupo de Trabajadores sociales del territorio, Gobierno municipal, otras entidades y organizaciones empresariales y territoriales.

Antecedentes:

Nuestro Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, en el II Taller Nacional: La Universidad en la Batalla de Ideas, puntualizó: "Tenemos un inmenso tesoro de inteligencia y de talento. La municipalización de la Universidad ayudará a descubrir un enorme potencial docente en el país"². Esta predicción se ha ido haciendo realidad en los 7 años que se lleva implementado en todos los municipios del país y las sedes universitarias municipales se han ido convirtiendo en importantes centros gestores para el desarrollo local y comunitario.

La Filial No 1 forma parte del Modelo de la Universalización de la Educación Superior que lleva adelante la universidad cubana; desde el año 2004 se comenzó el proyecto "La FILIAL como promotora del desarrollo económico y local del territorio" que en su primera etapa, trabajó en la identificación de problemáticas y necesidades locales. Este trabajo (que continúa de forma permanente, por cuanto las necesidades y potencialidades del territorio son dinámicas y están en constante evolución y desarrollo) ha permitido identificar un conjunto de problemas que afectan la calidad de vida de la población, relacionados con estilos de vida y hábitos perjudiciales para la salud, comportamientos sexuales irresponsables en grupos de riesgo, necesidad de apoyo social y comunitario a personas que viven con VIH/ SIDA; así también como necesidades de capacitación de profesionales de diversos sectores como educación, salud, instituciones productivas, etc. otras necesidades de asesoría y apoyo en diversas esferas como la informatización de la sociedad y las instituciones, el control económico, en temas empresariales, jurídicos, entre otros.

Para dar respuesta a estos problemas la FILIAL ha venido trabajando durante estos años coordinadamente con las instituciones del territorio y los órganos del gobierno local y provincial en una serie de acciones, aunque dicha ejecución se ha visto limitada por la carencia de espacios para desarrollar consultas, tareas de capacitación y asesoría, etc. El trabajo a desarrollar consiste en un Laboratorio de puesta en práctica de los resultados y adelantos científico-técnicos de cada universidad, lo que implica la creación de equipos multidisciplinarios de trabajo, integrados en nuestro caso y en esta primera etapa por; la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); la Facultades de Geografía, Psicología y Economía de la UH; el Departamento de

² Ministerio de Educación Superior, "La Universidad en la Batalla de Ideas", Folleto impreso para el IV Taller Nacional de Trabajo Político Ideológico, La Habana, 2001, Pág. 8.

Sociología de la Facultad de Filosofía e Historia; el Centro de Estudios Demográficos; el Centro de Medioambiente; el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES); y la Sede Universitaria Municipal Cerro, todos coordinados por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de la Habana.

Esta experiencia responde a la búsqueda de soluciones o al menos mitigación del banco de problemas del territorio, por lo que se acordó abordar durante la primera etapa del trabajo las siguientes problemáticas:

- Indisciplinas Sociales: (Maltrato a la propiedad social, entre ellas, afectaciones de teléfonos fundamentalmente por cortes de las redes. Robo de equipos, partes y piezas, así como daños en las pantallas. Robos de bajantes, de teléfonos públicos o de piezas de estos equipos. Daño a los contenedores de basura, al mobiliario urbano de parques y otros centros públicos. Alteraciones del orden público, robos, otros delitos mayores. Discusiones, pleitos, broncas. Equipos de música a todo volumen en altas horas de la noche, toques de tambor y celebraciones de todo tipo con un extremado nivel de decibeles).
- Niños que no cumplen con los deberes escolares y que presentan problemas de conducta. (Violación de reglamentos disciplinarios, ausentismo e impuntualidad, no realización de tareas, negligencia de los padres.)
- Jóvenes desvinculados. Problemas relacionados con el color de la piel, desigualdad social, prostitución, alcoholismo y droga.
- Maltrato doméstico. Violencia doméstica.
- Mal estado de la Vivienda y las redes hidráulicas. Peligro, riesgo y vulnerabilidad medioambiental. Servicios comunales.

Acciones a ejecutar:

1. **La realización de un diagnóstico social en la localidad** el que posibilitará arribar al reconocimiento de las distintas realidades y problemáticas sociales que hoy atraviesan sus habitantes.
2. **La Integración de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con el sector educativo.** Formalizar un espacio donde las problemáticas puedan ser abordadas conjuntamente, tanto por la escuela como por la institución involucrada.
3. **La Creación de Equipos Interdisciplinarios, Gabinetes Psicopedagógicos y Legales.** Desde hace varios cursos se creó en la FILIAL UH CUJAE, un Gabinete psicológico y uno Legal. Se trata de un Grupo Interdisciplinario, que complementa la actividad del Equipo de diagnóstico y tratamiento en problemas de aprendizaje y de conducta, dada la necesidad de organizar y/o fortalecer los Servicios Psicopedagógicos de las escuelas y los problemas legales de la población.
4. **La Integración de instituciones educativas, con el sector productivo, el de servicios y las demandas comunitarias.** Incluiría la conformación de un equipo formado con representantes de los distintos sectores para coordinar y planificar acciones para el tratamiento de demandas, asesoramientos, consultorías, aprovechamiento de recursos humanos y materiales y tratamiento de la oferta educativa.
5. **La Capacitación Docente.** El Proyecto incluye la elaboración de un plan de perfeccionamiento docente con cursos de Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior y cursos de tutoría.

6. La Capacitación no formal. Con la finalidad de crear alternativas que contribuyan a generar nuevos emprendimientos, la Filial No 1 prevé la instrumentación de cursos de alfabetización informática y computación para la comunidad, de idiomas, de promotores culturales, de salud y ambientalistas, entre otros.

7. El Servicio de Atención a la Tercera Edad, para lo cual se realizarán acciones para continuar la atención a servicios que ya se están prestando al Adulto mayor, en la capacitación a través de las cátedras y filiales, en la mediación con las familias cuando sea necesario, prestando apoyo psico gerontológico y orientación a las familias para que éstas puedan brindarle una mejor atención al adulto mayor.

8. El Servicio de promoción de la Mujer, que incluye el desarrollo de actividades orientadas a dar información adecuada acerca de diversos temas que afectan a la problemática de la mujer en nuestra comunidad. Campañas de sensibilización sobre malos tratos, problemáticas familiares, legislación, maternidad, sexualidad, empleo, etc., son algunos de los aspectos por considerar en este tipo de acciones. Esta concientización deberá complementarse con dos líneas de acción concretas: la promoción de proyectos y espacios de capacitación, así como también, el fomento de la participación comunitaria de la mujer en las problemáticas de su barrio.

9. La Promoción de la Juventud y Participación Juvenil. La participación de los jóvenes es una condición indispensable para llevar adelante una política social juvenil, sin embargo, no existe una plena participación (fundamentalmente por la falta de espacios). La manera de dinamizar la participación de los jóvenes será a través de potenciar una convocatoria mediante la información adecuada y la oferta de espacios atractivos. Será necesario empezar por un buen diagnóstico de la situación de los jóvenes, tanto en un contexto social amplio como también acotado a lo local, que responda a los objetivos propuestos.

10. La creación de infraestructuras estables de movilización socio-cultural. Se trata de generar un espacio específico, con uso polivalente, de movilización socio-cultural para los jóvenes, gestionado por ellos con un carácter autónomo. Para ello se debe tener en cuenta la adecuación de lo ya existente, sin crear estructuras nuevas que posterguen el proyecto.

11. La Animación socio-cultural juvenil, para promover las actividades necesarias que estimulen la vida socio - cultural de los jóvenes. El objetivo es que los jóvenes se conviertan en protagonistas y organizadores de su propia cultura, así como también, una animación tendiente a hacer participar a la juventud en cuestiones comunitarias que le conciernen como tal. Un programa de animación sociocultural sea eso, un programa que dé respuestas al desarrollo social de los jóvenes, a la inserción laboral, a la capacitación, etc. y no una serie de actividades inconexas sin un objetivo definido.

12. El Proyecto Integral de Salud Mental en el Ámbito Municipal. Dirigido fundamentalmente a la prevención primaria exclusivamente, comprende una serie de acciones, tales como: grupos de reflexión, talleres socioeducativos y campañas de promoción de la salud. Las mismas harán referencia a determinada realidad social, política, económica y cultural de la localidad, para brindar atención a la Salud Mental de manera accesible, descentralizada, integral, participativa, con carácter preventivo de una intervención profesional a nivel municipal.

13. La Creación de un Centro Comunitario de atención a Adicciones. Para el abordaje de las problemáticas relacionadas con las adicciones, al tabaquismo, el alcoholismo y otras patologías asociadas, se desarrollarán tareas de promoción,

prevención y educación para la salud, hacia los distintos consejos populares, barrios y centros de salud.

14. El Proyecto de Formación de promotores de educación ambiental. Para transformar los problemas ambientales que nos afectan es muy importante el desarrollo de una adecuada educación ambiental de los ciudadanos de todas las edades. Organizar actividades teórico-prácticas y participativas, que permitan convertir a los cursantes en agentes activos (multiplicadores) del cambio de concepciones, valoraciones y actitudes individuales y grupales, sobre la relación hombre – sociedad - medio ambiente - consumo – desarrollo sostenible.

15. La Formación de los recursos humanos. Los recursos humanos constituyen un factor decisivo para llevar a cabo las iniciativas de desarrollo local. De ahí la importancia de conocer la base demográfica, así como los rasgos culturales y valores sociales locales. En cuanto a la base demográfica, se requiere disponer de información sobre las variables:

16. La Capacitación y desarrollo de agentes de desarrollo local. El diseño de programas de desarrollo local requiere coordinación entre los diferentes niveles de la administración municipal y, sobre todo, el acuerdo y participación de los agentes sociales. Es importante tener en cuenta las necesidades actuales de formación continua y capacitación permanente de los actores sociales. La universidad territorial, no puede seguir respondiendo únicamente a una lógica de reproducción académica. Lo principal será, superar el tradicional desencuentro entre las universidades y el entorno económico local, empresas, organizaciones y entidades, de cada territorio.

Estas actividades conllevan beneficios para las universidades también, ya que mejoran la calidad de la enseñanza y la investigación, dotan los contenidos de los planes de estudios de un componente práctico muy superior, permiten la obtención de recursos adicionales y contribuyen al desarrollo económico local, alcanzando así, la mayor inserción de la universidad en la problemática local.

Algunos resultados obtenidos hasta el momento actual

El CEDEM, como parte integrante de los diferentes equipos de trabajo, está encargado de realizar los estudios sociodemográficos que permitan diagnosticar la situación actual y perspectiva de la población del municipio Cerro, con énfasis en los Consejos Populares Pilar-Atares y el Canal, incluyendo en las indagaciones temas vinculados con la ocupación, el desempleo actual y prospectivo, la determinación de los Recursos Laborales, entre otros aspectos. Entre los resultados que es posible mostrar en estos momentos están los siguientes:

- El Cerro vio disminuir su población en 3847 habitantes (un 11,9 % de la reducción total de la capital). El Cerro tiene mayor incidencia relativa en la población de la capital a partir de su población de tercera edad que a partir de sus jóvenes.
- Los Consejos Pilar-Atares y el Canal acogen al 29,3 % del total de la población del municipio, o sea, alrededor de 38 mil habitantes. Ambos consejos populares concentran una población de 15 y más años ascendente al 85,6 % del total, de igual manera mantienen una proporción igual de personas con 60 y más años ascendente al 21,3 %, por lo que en ambos consejos se alcanza un 64,3% de población comprendida entre 15 y 59, segmento en el que se concentra la mayor parte de la fuerza de trabajo de estos consejos.

- El potencial laboral del municipio es 2.5 puntos porcentuales superior al de la capital lo que indica que el municipio pudiera disponer –al menos en comparación con la provincia- con un mejor panorama en cuanto a los recursos humanos movilizables para su desarrollo.
- La población del municipio entre el año 2009 y el 2025 disminuirá en algo más de mil novecientos habitantes; la estructura de los consejos se mantendrá igual, al considerar la misma constante, no obstante los Consejos Populares, Pilar-Atares (-286) y el Canal (-277) reducirán de conjunto sus efectivos en algo más de quinientos habitantes.
- En general, la ocupación, el potencial laboral y los demás criterios analíticos utilizados coinciden en mostrar la disminución que se estima ocurrirá en estos dos consejos populares hasta 2025, dada la disminución de la población del municipio, que es semejante a lo que muy probablemente sucederá en el país y en cada una de sus provincias.
- En 2009 el total de ocupados fue de 60822, la tasa de ocupación promedio en el periodo ilustra los cambios en la estructura por categoría ocupacional a favor de los técnicos, que pasan de un 28% que representaban en el año 2004 a un 34 % cinco años después.
- Se aprecia como las categorías ocupacionales de obreros, administrativos y dirigentes disminuyen su proporción respecto al total, mientras las categorías de técnicos y de servicios se incrementan, lo que pudiera indicar un cambio cualitativo en la estructura ocupacional presumiblemente favorable.
- Cerca del 60% de la población total del Cerro se encuentra en el segmento comprendido en la edad laboral, incluyendo en ellos los trabajadores por cuenta propia. El 30 de octubre del presente año se encontraban trabajando por cuenta propia un total de 748 habitantes residentes en el municipio, con el 65,1 % del sexo masculino y el 34,9 % restante del sexo femenino. Los consejos populares El Canal y Pilar-Atarés concentraban algo más del 31 % del total de ambos sexos y el 33,5 del total del sexo masculino y el 27,2 del total del sexo femenino.
- El municipio concentra 2533 desvinculados, en los que los consejos populares El Canal y Pilar-Atares acogen el 37,7 % del total y estos por sexo agrupan el 38,5 % del total del sexo masculino y el 36,2 del sexo femenino, con una cantidad similar de desvinculados en los dos consejos.
- Es importante observar que entre el 39 % y 41 % del total de los desvinculados de los Consejos Populares Pilar Atares y El Canal se encuentran en el grupo de edad de 17 a 29 años respectivamente y entre el 4 y el 3 % se encuentran con 60 y más años. Pero lo más llamativo de todo es que los de 30 a 59 años son el 56,4% del total, lo cual conduce a afirmar que la desocupación en esos consejos no es un problema exclusivamente juvenil como se tiende a pensar.

La Facultad de Psicología, profesores y estudiantes seleccionados, han realizado talleres con integrantes del Consejo Pilar-Atarés con el propósito de profundizar en las principales problemáticas que existen en la comunidad para concebir posteriormente acciones que contribuyan a minimizarlas. Entre estas problemáticas están:

- La violencia, que es practicada tanto por mujeres como por hombres, no solo física, sino también psicológica, siendo ejemplo de esto, los gritos, críticas malintencionadas, gestos groseros. Se manifiesta en los lugares más apartados,

fundamentalmente en la noche y es bastante recurrente en el barrio, donde la mala educación y ejemplo que dan los padres a sus hijos potencia en estos futuros violentadores.

- Las indisciplinas sociales, donde los ejemplos más frecuentes son los escándalos públicos, la poca higiene del barrio, los evidentes indicios de mala convivencia como el maltrato entre vecinos, la música alta, las palabras obscenas vociferadas con frecuencia, y la deficiente preocupación por el cuidado de la propiedad social (los faroles del parque, los bancos, los cestos de basura). Es un problema en extremo evidente en la comunidad y sus protagonistas son, sin lugar a dudas, la gran mayoría de los habitantes, sin distinción de edad, raza u ocupación y la mayoría de los infractores ni siquiera asocian estas manifestaciones con verdaderas indisciplinas sociales.
- Las drogas y la prostitución, donde existen casos en la comunidad, asociaron con mayor frecuencia la prostitución a las mujeres. En la comunidad hay registrados veintiocho casos de práctica de prostitución, y aunque mayormente son mujeres, también hay casos de hombres, homosexuales e incluso seropositivos. En general, las posibles causas parecen ser el bajo nivel cultural y las indiscutibles necesidades económicas.

CONCLUSIONES

Aunque el trabajo que se presenta constituye un Proyecto de Investigación y Desarrollo y como tal solo está dando sus primeros pasos no quisiéramos dejar de plantear a modo de “conclusiones” que para la sociedad cubana actual es imprescindible que se logre la formación del hombre nuevo y que en el proceso educativo el educando no sólo se apropie de conocimientos y habilidades, sino también forje su carácter y su voluntad, base su conducta en actitudes y sentimientos puros y elevados, adquiera una cultura superior y madure como personalidad integral y plena y su participación, conjuntamente con sus profesores, en la solución de los problemas de la comunidad puede contribuir a ello. Si en el trabajo comunitario que desarrollamos, el colectivo de trabajo es ejemplo en la aplicación de valores en el trabajo cotidiano y se logra la satisfacción de la población con los servicios que se brindan, entonces se están creando las condiciones para que se formen cualidades en los individuos, como máximas expresiones de los valores, como reflejo de la toma de conciencia de estos valores a nivel individual y colectivo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, (1988). Nuestro futuro común, Alianza Editorial, Madrid.
2. Lozano Oyola, M. (2003). Estudio de la implantación de un sistema de gestión medioambiental en una Administración Pública Local: el caso del Ayuntamiento de Ohanes (Almería). Tesis Doctoral. Sevilla.
3. Lozano Oyola, M. (2007) Medioambiente y desarrollo local. Revista OIDLES – Vol. En <http://www.eumed.net/rev/oidles/00/Lozano.htm>, consultado el 19 de julio de 2009.
4. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente CITMA (1997) Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental. Capítulo 36: "Fomento de la Educación, la Capacitación y la Toma de Conciencia" de la Agenda 21
5. Ministerio de Educación Superior, (2001). "La Universidad en la Batalla de Ideas", Folleto impreso para el IV Taller Nacional de Trabajo Político Ideológico, La Habana.
6. Oficina Nacional de Estadísticas. (2004) Perfil estadístico de la mujer cubana en el umbral del siglo XXI. La Habana: ONE.
7. Núñez Jiménez, A. (1998). Hacia una Cultura de La Naturaleza. La Habana. En el sitio <http://www.fanj.cult.cu/noticias/cumbre.html> consultado el 15 de abril de 2010.
8. Pérez, B. y Carrillo, E. (2000). Desarrollo local: manual de uso, Federación Andaluza de Municipios y Provincias-ESIC Editorial, Madrid.
9. San Román Johanning, L. (2003) Guía para la Planificación Estratégica Sostenible Local (Agenda 21 Local): Eslabón básico para solventar la Pobreza.